

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 24, y en la imprenta de este periódico, Angelos, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan. Ofrecemos una solvencia en el pago de los mismos.

No se devuelven originales.

AÑO XII

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes	1.50 pts.
Un trimestre	5
Fuera de la capital, trimestre	5.5
Extranjero, trimestre	10
Número suelto	0.10
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.	

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 158.

NUM. 3.437

EL LIBERAL

MARTES 19 de Octubre de 1897

NUESTRO SALUDO

Al pisar tierra alicantina el nuevo gobernador civil de la provincia nuestro distinguido amigo y respetable correligionario D. Luis Felipe García Marchante, la redacción de *EL LIBERAL* se complacé cumpliendo la obligación como pocas agradable, de ofrecer un respetuoso y cordial saludo de bienvenida a la digna persona que desde ayer tiene a su cargo el mando superior de la provincia.

Ni el Sr. García Marchante es un desconocido para nosotros ni el nuevo gobernador es ajeno al carácter y condiciones de la provincia a su celo, a su discreción y a su buen sentido encendido; facultativo distinguidísimo y de bien grande reputación entre los profesores de la facultad de Medicina de Madrid, el Sr. García Marchante como hombre de ciencia reune condiciones de ilustración y de cultura muy poco comunes; aficionado por otra parte a los estudios de orden administrativo, ha tenido ocasión de conocer prácticamente el espíritu de las leyes y los efectos de su aplicación acertada y oportuna; conoce a fondo la administración de los Ayuntamientos, su estructura y mecanismo, sus vicios y sus deficiencias, pues ha ejercido con notable acierto y en distintas ocasiones el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid, y bajo la presidencia del inolvidable D. José Abascal fué teniente alcalde en la época que aquel ilustre político y bien probado liberal tuvo el acierto de rodearse por un personal de concejales y tenientes de alcaldes jóvenes, ilustrados, patriotas y llenos tanto de buen deseo como de generosas iniciativas para mejorar y moralizar la administración municipal en la capital de la monarquía; Arroyo, Romero Paz, Arredondo, García Marchante y otros no menos conocidos y estimados formaron aquél grupo, hasta que dedicados unos a la política, y a la administración otros, seguían sus respectivas inclinaciones, los primeros han ido a ocupar airosoamente un lugar distinguido en el Parlamento, como Arroyo, Arredondo y Romero Paz; otros como La Presilla fueron a la presidencia de la Diputación provincial de Madrid, y otros, en fin, como García Marchante, han logrado por sus especiales merecimientos, por sus probadas aptitudes y por su consecuencia intachable, abrirse camino y ocupar altos e importantes puestos como el de diputado provincial de Madrid, y el Gobierno civil de las islas Canarias, mando de verdadero compromiso y de no escasas dificultades, en el que el señor García Marchante tuvo la satisfacción y la fortuna de dejar el pabellón bien puesto, adquiriendo crédito de gobernador inteligente, integro y energético, cuyas condiciones de tacto y de prudencia se recuerdan con verdadero gusto en aquella provincia insular.

Si lo que dijimos expuesto agregamos que el Sr. García Marchante es persona de fido y agradable trato, de gran rectitud, de severa integridad y de absoluta honestidad, no habrá de extrañar al lector que nos felicitemos y felicitemos también a la provincia al encargarse

del mando persona de tan relevantes y especiales condiciones.

Ya hemos dicho que tampoco el nuevo gobernador de conoce la provincia de cuyo mando se encargó el domingo no necesitamos, por consiguiente decirle que el pueblo de Alicante es un pueblo liberal por naturaleza; por temperamento y por carácter; no necesitamos repetirle que es aquél un pueblo culto, honrado y laborioso como pocos, sufrió como el que más, generoso y abnegado como ninguno, pueblo, en fin, que a cambio de que se le reconozca y respeten sus derechos en la medida que la ley se los otorga, es esclavo de todos sus deberes y tiene la virtud que tanto le enaltece de ser agradecido y de cobrar muy pronto verdadero y cordial afecto hacia aquellas autoridades en las que advierten temperamentos de justicia, respeto a la ley y condiciones de equidad y de honestidad; de ello es buena prueba el general Márquez, tan respetado y querido en esta ciudad; de ello lo será muy pronto el Sr. García Marchante, que tardará muy poco en conquistarse los mismos respetos e igualdad simpatías.

Cuenta desde luego con las del partido liberal que vé en el nuevo gobernador mucho más que una esperanza una garantía firme y sólida de que restablecido el imperio de la ley ha terminado el período de tropelías y desatueros que sirve de característica a la dominación de los Madariagas y Povedas.

ECOS POLITICOS

Al cesar en el mando interino de la provincia el diputado de la Comisión permanente nuestro querido amigo y correligionario don Ricardo Pérez Gironés, la redacción de *EL LIBERAL* se complacé y mucho en ofrecerle un respetuoso saludo tan sincero y tan sentido como el que dedicamos al nuevo y dignísimo gobernador Sr. García Marchante.

Al hacerlo no golpeamos el bombo, ni echamos a vuelo las campañas, ni agitamos el temoso botafumeiro compostelano, ni decimos siquiera de ninguno de nuestros dos amigos, como dijo *La Monarquía* del Sr. Madariaga, que es el mejor de todos los gobernadores presentes, pretérritos y venideros; no hacemos nada de eso; cumplimos un deber de estricta justicia recordando que el Sr. Pérez Gironés, durante el período de su interinidad, ha demostrado prácticamente que posee grandes condiciones para el mando, que es severo ejecutor de las leyes y que conoce bien, esto lo sabíamos de memoria, la administración provincial, y que lo mismo como individuo de la Comisión permanente que como gobernador interino, ha realizado verdaderos esfuerzos para conseguir que los pueblos grandes y chicos, incluso la capital, satisfagan a la Caja de la Diputación el importe de sus escandalosos descubiertos; el Sr. Pérez Gironés ha puesto con plausible energía en ejecución los acuerdos de la Comisión provincial, que el Sr. Salas no tuvo entereza para ejecutar; ha hecho que la ley se cumpla; no ha cometido ninguna injusticia ni lastimado ningún derecho legítimo; ha prohibido con general aplauso la humoridad representada por las famosas loterías de *garrotines* que provocaban protesta unánime de la opinión y que contribuían a agravar el ham-

bre y la miseria de las clases jornaleras; ha sido, en fin, cumplir con su deber.

Esto es lo que ciertos conservadores alicantinos deben telegrafiar a *El Nacional* si no quieren faltar desgraciadamente a la verdad, y si alguna vez son capaces de hacer justicia a quien se la merece.

Hay un dato que por lo elocuente abona por si solo la conducta del Sr. Pérez Gironés; este dato consiste en que a falta de razones para combatirle, se ha utilizado contra él el mezquino recurso de llamarle una y otra vez el gobernador de Castalla, sin que los mentecatos que ésto hicieron advirtiesen que precisamente por ser hijo de Castalla es el Sr. Pérez Gironés alicantino, y como alicantino conoce perfectamente el carácter, las aspiraciones y las necesidades de la provincia que por espacio de algunos días ha estado confiada a su reconocida inteligencia y a su indiscutible buena voluntad.

En cuanto al Sr. García Marchante, gobernador propietario, en otro sitio de este número le dedicamos algunas líneas escritas con verdadera sinceridad y en las que, por la insuficiencia de nuestra menguada pluma, no hemos acertado a reflejar con todo el colorido que hubiésemos deseado las excepcionales condiciones que concurren en la nueva y digna primera autoridad de la provincia.

Y si alguien tiene el mal gusto de confundir un acto de justicia con un golpe de incensario, tanto peor para él.

Nos pregunta *La Unión Democrática* qué nos ha hecho una persona, cuyo nombre cita, para que le tengamos tan mala voluntad.

Todos los días se aprende algo nuevo; no sabíamos que el hecho de hacer constar la actividad política de tal o cual persona, era una demostración de mala voluntad.

En el caso de que se trata, la persona aludida nada nos ha hecho ni teña porque hacernos; no así al partido liberal, y a nuestros jefes indiscutibles D. Burriqué Arroyo y D. Rafael Terol; el sujeto de que se trata tomó parte activa en la conjura que sirvió de base a la dictadura inolvidable que presentó la candidatura fascista del Sr. Toda, contra la legitimidad del Sr. Arroyo; fue secretario del malogrado círculo de la calle de Padilla; lo fué también del titulado comité que se constituyó en aquel local, pero sin que antes de hacer todo esto, para lo que estaba en su derecho, liquidase, como dice *El Nacional* hablando del director de *El Estandarte*, sus cuentas con la casa donde estaba hospedado; más claro; si renunciara a los dos cargos retribuidos de cuyas credenciales era y sigue siendo deudor al partido liberal y a los señores Arroyo y Terol, contra quienes se levantó el pendón de la rebeldía; más tarde y temiendo que el Sr. Madariaga le separase de alguno de sus dos cargos, ingresó en el partido conservador y hasta consiguió que una respetable persona de su familia votase con los conservadores la separación de los empleados liberales del Ayuntamiento, diciendo que no estaba en el caso de repetir el sacrificio de Guzmán el Bueno.

Esto es lo que a nuestro partido y a nuestros jefes, que no a nosotros, ha hecho el conservador povedista, de cuya defensa se ha hecho cargo *La Unión Democrática*.

Creámonos el querido colega; insírese un poco

más en ideas de justicia y ceda un poco menos a los compromisos y a las exigencias de las personales amistades.

El periódico revolucionario insiste en dirigir a *El Graduado* las mismas censuras que le está dirigiendo desde hace tres años; es una lástima que *La Unión*, cuyo director y redactores conocen bien la política y poseen claro entendimiento, ignoren que las convicciones de cada uno no sirven de obstáculo para que se haga justicia a los partidos y a los hombres; *El Graduado* es un periódico democrático, y como democrata cumple un deber elemental colocándose en frente de los conservadores y al lado de los liberales que han realizado el programa de la democracia y que no tienen la culpa de que los canovistas hayan falso el sufragio, el jurado, la libertad de impresión y las demás leyes y reformas democráticas cuya implantación es legítimo timbre de gloria para el Sr. Sagasta y su partido.

En cuanto al Sr. Galdó y López, y con esto contestamos de una vez a *La Monarquía* y a *La Unión Democrática*, debemos decir que el cargo de médico titular es un cargo retribuido con 1.500 pesetas anuales y que el de vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, es puramente honorífico y gratuito.

En esto consiste la diferencia.

Como quien pone una pica en Flandes, dice *La Monarquía* que no tenemos derecho a recordar que el Sr. Madariaga tachó una cláusula de cortesía al firmar el cese de los vocales del Consejo de Agricultura, y se funda para decirlo en que las órdenes firmadas por el señor Pérez Gironés con el mismo objeto, tampoco contiene aquella cláusula.

Es muy natural que así haya sucedido; las órdenes de que se trata fueron puestas a la firma del Sr. Madariaga por el oficial de la Junta de pósitos D. Luis de Loma y Galiana, y abra como entonces el Sr. D. Luis de Loma y Galiana, oficial de la Junta de pósitos, ha puesto a la firma del Sr. Pérez Gironés, las mismas órdenes.

Es, pues, evidente que hablan de estar redactadas con arreglo a una misma minuta.

Por esta vez la habilidad de *La Monarquía* resulta contraproducente.

Diga lo que quiera el órgano del Sr. Poveda y niegue cuanto le plazca la exactitud de nuestras efemérides, hemos de decirle que éstas se refieren a hechos que son del dominio público y que de todos ellos hay pruebas documentales como son reales órdenes, autos judiciales, cartas escritas en papel con membrete de todos los Ministerios, del Congreso, del Senado, etc.

Es rigurosamente exacto que el día 4 de Octubre de 1895 el Sr. Madariaga, acompañado por los tres señores citados por *El Liberal*, pidió al general Azcárraga, la separación del digno gobernador militar de Alicante Sr. Márquez, y ya que *La Monarquía* tiene la frescura de desmentir lo que nadie ignora, vamos a recordar otros por menores de que no hablamos hecho uso, sino procurando sintetizar la efeméride; se pidió la destitución, y antes de después de pedirla, se publicaron en *La Monarquía*

LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes e informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Salida DIRECTA para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y CORONINAS, plaza Palacio; Alicante, Sra. GUIXOT Y C., San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

VICENTE BOTELLA
Avda. 12, Alicante

200 LA CANDELA DE SAN JAIME

bía todo parecía pequeño, y al que la más leve contracción irritaba.

Aturrido el rey, había creído encontrar, como hemos dicho, un vado á sus sufrimientos ó un entretenimiento á su cólera y á su disgusto en el amor de Jezabel, cuya hermosura le había sorprendido de tal manera, que si en vez de haber conocido en Montpellier á la reina, antes que á ella á Jezabel hubiera visto, y ella hubiese aceptado, á reina la alza, y ó se la hace tragarse á los aragoneses, ó los aragoneses hacen con el rey una bárbaramba.

En fin, Jezabel ó María de la Esperanza, por lo que convenía, ayudó á la intriga que ya conocemos, y en su única entrevista con el rey se hizo respetar de él.

Después, por resultado de aquella intriga, el rey había guardado un tal requerido de la reina, que su amor había llegado hasta borrarle completamente del corazón el sentimiento que Jezabel le había hecho experimentar.

Pero siempre el maldito espectro del conde de Comminges!

El rey estaba á punto de volverse loco.

Se sentía atraidio por la reina, llegaba á ella, retrocedía, y á cada vez que retrocedía la atracción de la reina volvía á ser mayor.

Esta situación podría parecer rara, si no se tuviese en cuenta que la soberbia, el exlusivismo y el amor propio eran la primera pasión del rey.

infanta naciesen; pero más cauta la mayoría y más prudente, replicaba que éste sería un interregno, como todos los interregnos, funesto á la república y ocasional al bastardeamiento de sus libres fueros y libertades.

En fin, aquello era no saber qué hacerse ni á qué atenerse, porque tal estaba el rey, que no se le podía considerar como rey, sino como un hombre asustado, que no podía parar en ninguna parte y que se escapaba apresuradamente de sí mismo.

Consistía esto en que Aragón había contrariado des- de su advenimiento al trono a D. Pedro II, que le había negado el tributo del monedaje que la había pedido para pagar los gastos de su coronación en Roma; que por esto, y para tener dinero, se había visto obligado á bajar la cabeza á las condiciones que le había impuesto su feudatario el conde de Montpellier, casándose con su hija; y aun así, si doña María de Montpellier no se le hubiera metido en el alma al rey por hermosa y por discreta, y por apetecible, aun hubiera podido salir el rey del paso haciendo lo que hizo, esto es, escapándose de Montpellier con los dineros que le había dado el conde inmediatamente después de los desposorios con su hija.

Pero D. Pedro llevaba el dardo en el alma.

Doña María era su ambición, su deseo, su pasión, su locura, su desesperación, y por manos de pecado, aquel conde de Comminges que vivía aún y cuya pade- rada se ignoraba, hacia imposible, á despecho del

sabio ocoyman, una siviv en que el obispo escondido

violentísimos artículos llenos de agravios y de injurias para un general que tuvo la delicadeza de no ejercitarse su derecho ante los tribunales; cuando dos dignísimos jefes del ejército trataron de exigir al periodico conservador cierta lealtad de caballerescas responsabilidades, no fué posible encontrar quien respondiese de los agravios infelidos; el Sr. Pérez Aznar dijo que el director del periódico era D. Zoilo Martínez, se buscó a éste, y D. Zoilo Martínez contestó que su dirección era nominal y que nadie tenía que ver con los escritos de *La Monarquía*.

Hay mucho más, cuando los conservadores se convencieron de que el Sr. Azcarraga no llevaba al gobernador militar de Alicante, acudieron a un recurso que acusa una gran nulidad; había estado en Alicante el insigne maestro Chapi, la sociedad Espectáculo-Club, presidida por D. Primitivo Pérez, y compuesta por personas tan distinguidas como respetables, ofreció un banquete al inspirado autor de *La Tempestad* y de *La Bruja*, y a los postres un fotógrafo sacó una vista fotográfica; entre los retratados estaba el general Marqués; un día el general Azcarraga, ministro de la Guerra, recibió por correo un ejemplar de la vista fotográfica del banquete ofrecido a Chapi, y al pie de ella una nota del tenor siguiente:

«Aqui tiene V. E. al gobernador militar de Alicante de fuerza con unos cuantos perdidos.»

Por nuestra parte no hemos olvidado ni es fácil que olvidemos que en aquella famosa sesión del Congreso en que el Sr. D. Juan Poveda calificó a sus electores de salvajes, trató furiosamente al general Marqués, y que el señor Arroyo que estaba fuera de Madrid regresó a la corte en cuanto lo supo y se presentó al día siguiente en el Congreso para levantar una levantada desde su escano de diputado una sencilla protesta en defensa del buen nombre de Alicante y de la conducta del general Marqués.

Puede, pues, *La Monarquía* regatear cuánto quiera la certeza de nuestras efemérides, que aquí estamos nosotros para ampliarlas en medida tan grande como sea necesario, en vista de las arrogancias y de los desplantes de un periódico que sobre ser muy flaco de memoria no sabe corresponder a la caballerescas y respetuosa consideración con que *El Liberal* procura aparecer hidalgo y generoso con los caídos de la última crisis.

LA LLEGADA DEL GOBERNADOR

Como habíamos anunciado, en el tren correo del domingo y procedente de Madrid llegó a esta capital el nuevo gobernador civil, señor García Marchante, a quien desde la corte acompañaban su señor hijo D. Juan Terol, simpático joven de tan fino y afectuoso trato como su padre, y nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial y reputado jurisdiccionista D. Rafael Beltrán; nuestro mejor querido amigo D. Tomás Abad Alenda acompañó también desde Madrid hasta Novelda a los viajeros, y a éstos se unieron en las estaciones de Villena, Elda, Monóvar, Novelda y San Vicente muchos y bendedos correligionarios de dichos pueblos y de Aspe, Hondon, Monforte y Agost; cuya presencia en el andén contribuyó a dar mayor brillantez al cariñoso recibimiento que el partido liberal alicantino hizo al Sr. García Marchante.

Con efecto, cosa así como son amplios y espaciosos los andenes de la estación, veláronse aquéllos completamente invadidos por apacible y compacta muchedumbre, en la que férman numerosa y distinguida representación todas las clases sociales; cambiados los primeros saludos, el nuevo gobernador ocupó el carroje del Sr. Terol, y seguido de este por unos cuarenta carrajes más, próximamente, llegó el señor Marchante al vetusto y ruinoso caserón de la calle de Gravina, en el salón principal, D. Rafael Terol al presentar aquella masa de correligionarios al nuevo gobernador de la provincia.

En la estación primero y en el Gobierno después estuvieron, entre otros, muchos cuya omisión la voluntaria se nos ha de perdonar, el gobernador interino Sr. Pérez Gironés, el general gobernador Sr. Miró con su ayudante Sr. Blanco; delegado de Hacienda Sr. Barberán, el secretario del Gobierno Sr. Juncueta, con todo el personal a sus órdenes, el alcalde accidental señor barón de Petres, los concejales señores Campos Aznar, Maluenda, Fernández Grau, Pérez y García, Alamo, Misoanave, Melia y Leivas que compone la minoría liberal; los diputados provinciales señores Zaragoza, Sorribes, Latorre y Jay-Joye; los señores Cárdenas (D. Alfonso), Alarcón Bellido, Soler Sánchez, Soler López, Ortíz (D. Antonio), P. y D. Francisco, Minguito, Torreal, Mandado, D. Ramón Vilà, Pacheco, D. Miguel Bonanza, D. José Gozálvez, D. Enrique y don Eduardo Carratilla, Álvarez, Sanz, Sempero y Maestre, Verdu, Guillén, D. Antonio Lloret, D. Vicente Terol y Campos, D. Trino Fayos, Figueras y Bushell, Figueiras y Pacheco, don Ventura y D. José Arnaez, D. Antonio Campor, D. Miguel Such Such, D. Juan Mancilla, don Manuel Mora, D. Juan Pérez Mora, D. Rafael Botella, D. Pascual Espuch, D. José Espuch Calcia, D. Manole Espuch Calcia, D. Trino Alted, D. Francisco Piñeras, D. Rafael Piñeras, D. Rafael Piñera, Muñoz, D. Isidro Piñeras, D. Enrique Mora, D. Manuel Sánchez, D. Antonio Martí Albiach, D. José Jozalbe, D. Carlos Gozálvez, D. Juan Tomasetti, D. Francisco Bellido, D. José Martínez Pastor, D. José Carbó, D. José Alarcón, D. Vicente Zaragoza, D. Juan José Blasco, D. Manuel Cremales, D. Vicente Llorca, D. José Laugucha, D. José Lledó, D. Gaspar Aragones, D. Rafael Pastor, D. Francisco González, D. Salvador Gozálvez, D. José García, D. Bautista Jornet, D. José Lledó Pérez, D. Joaquín Cascales, D. José Martínez, D. José Simón López, D. José Bieza Bosch, D. Manuel Aseusi, D. Enfrasio Ruiz Palomino, D. Víctor Viñes Arqués, D. Enrique Aseusi Marco, D. Vicente Aseusi Marco, D. Tomás Torregrosa, D. Eduardo López, D. José Rizo, D. José Sempero, D. Baltasar Pérez, don Ricardo Gómez, D. Arcadio Gómez, D. Manuel Baena, D. Ramón Sala, D. Ramón Sala Vicente, D. Ramón Torregrosa, D. Manuel López Cremales, D. José Escobedo, D. José Beltrán, D. Tomás Roselló, D. Tomás Baena, don Francisco Ripoll, D. Francisco López Marín, D. Miguel Llopis, D. Rafael Grupés Vassallo, D. Francisco Orts, D. Rafael Orts, D. Vicente Güer, D. Manuel Rodríguez, D. R. José Fuster, D. Rafael Heredia, D. Vicente Cremales, don Juan Bautista Muñoz, D. Rafael García, don Rafael Sanchez, D. José Navarro, D. José Roneda, D. Rafael Plaza, D. José Hidalgo, D. José Mas Ripoll, D. Carlos Bellido, D. Tomás Llido, D. Melchor Vera, D. Juan de Dios Lledó, don Bastián Tomasetti, D. Francisco Simper, D. Pedro Irlés, D. Antonio Simper, D. José Portes, D. Vicente Bellido Fous, D. Ramón Carranza, D. Antonio Pastor Carbonell, D. Antonio Espuch Calcia, D. Agustín Irlés, D. Gaspar Pérez, D. José Galteró, D. Rafael Pérez, D. Rafael Torregrosa, D. Antonio Torregrosa, D. Francisco Ripoll, D. Pedro Beltrán, D. Pedro Beltrán Mas, D. Rafael Campos, D. Vicente Latorre y otros muchísimos cuyos nombres no es posible retener en la memoria sin que esta omisión deuda molestar poco al muchísimo a los buenos amigos que en forma alguna podemos tener presente.

Orgulloso y satisfecho pudo juzgarse D. Rafael Terol al presentar aquella masa de correligionarios al nuevo gobernador de la provincia,

Dellos pueblos habrá también numerosa y brillante, si no representación; de Felipe estaban entre otros, los señores Tari, Pomares, Ceva, Llorente (D. Luis) y Pomares Alamo; de Creviñete los señores Magro y Candela, Magro Lledó y los vocales de aquel comité local; de Santapau D. Vicente Salinas con varios de sus amigos; al frente de los comités de San Juan, Murchante, Villafranqueza y San Vicente los señores Sala, Gozálvez, Autón, Alcaraz, Guijarro, Domínguez, Lillo y Torregrosa; de Villena los señores Yanez y García Arce; de Denia el Sr. Latour; de Pedreguer don José Barber y Frau, de Javea don Julián Barenquer; de Ondara el Sr. Bosch; de Callosa el señor Savalls; de Villajoyosa don Basilio Martínez; de Benidorm el Sr. Zaragoza; de Elda los señores Beltrán González, Llueque, y otros; de Silines el Sr. Gallardo con su comité; de Hondón de las Neves D. Nicasio Mira y don Francisco Poveda Erades; de Aspe D. Gregorio Rizo; de Pinoso D. Joaquín Jordán y D. Plaudides Albert; de Petrel los señores Paya y Paya y P. Vela Juan; de Agustí D. Primo Cárdenas Broto, en su palabrerío, tanto y tanto buenas costumbres religiosas de Alicante y su provincia, que el Sr. García Marchante no pudo menos de seguirse, codiciando de nuevo una manifestación tan nutrida y tan afectuosa, a la que agrega *El Liberal* su más cordial saludo.

MEDIDAS HUMANITARIAS

Durante un largo espacio de tiempo ha sido preocupando la atención del público, con bien legítimo fundamento, el deplorable estado en que llegan a la península los enfermos y heridos procedentes de los ejércitos de operaciones de Cuba y Filipinas, así como el doloroso calvario que muchos de ellos han tenido que recorrer hasta la llegada al pueblo de su naturaleza, calvario cuya atenuación se ha debido principalmente al llamamiento hecho a la caridad nacional desde las columnas de un popular periódico madrileño. No hemos de negar nosotros, porque sería injusto si tal hiciersemos, que el general Azcarraga, desde el Ministerio de la Guerra, puso de su parte cuanto supo y cuanto pudo para disminuir la gravedad de aquellos males, pero, desgraciadamente, el exministro conservador solo se encontró en condiciones de dictar medidas aisladas, no sujetas a un plan, ordenado y uniforme que reglamentase los servicios necesarios, como consecuencia de una previosa medida de gobierno; la ausencia de este plan ha dado origen a los más dolorosos incidentes, y ésta es la causa de que haya sido preciso que lo defectuoso de los servicios oficiales fuese suplido por los esfuerzos de la iniciativa particular, unas veces llevando recursos a la suscripción de *El Imparcial* y otras organizando espectáculos teatrales, becarradas, rifas, etc., a beneficio de los que expusieron su vida y sacrificaron su salud en remotos y mortíferos clima, para defender con el heroísmo propio del soldado español, el honor de su bandera y la integridad del territorio de la patria.

La desdichada suerte de estos bravos y sufridos hijos del pueblo fue motivo de serias preocupaciones para el gobierno liberal desde el momento mismo en que dejaron sus cargos los nuevos consejeros, quienes con buen acuerdo y con recomendable celo comenzaron desde luego a estudiar soluciones prácticas y positivas, respondiendo así al cumplimiento de un sagrado deber de humanidad y de conciencia y poniendo a la vez en armonía la conducta del gobierno con las generosas y expresivas lindaciones de la augusta y magnánima señora que ocupa la regencia, y que como madre cariñosa contemplaba con profunda amargura y con sincera pena el triste espectáculo ofrecido por nuestros soldados, muchos de los cuales han recibido con el oportuno socorro la democación elocuente de aquellos nobles sentimientos que tanto enaltecen a la más alta representación del Estado.

Las medidas de que hablamos tienen ya for-

ma concreta, y en uno de los últimos Consejos celebrados por el Gabinete que preside el señor Sagasta ha quedado acordado un plan metódico y uniforme, de cuya ejecución han sido encargados los ministros de la Guerra y de Gobernación; el país entero recibirá ese plan con entusiasmo y entusiasmo aplauso; los soldados procedentes de Ultramar experimentarán desde luego los beneficios resultados de esta medida de gobierno, y éste, a su vez, experimentará también la íntima satisfacción que proporciona la seguridad del deber cumplido para con la reina, con el ejército y la patria.

Por el Ministerio de la Guerra se procederá desde luego a la adquisición de trajes de invierno, ropa de abrigo interior y calzado, todo lo que será distribuido a los soldados en el momento mismo de su desembarco en los puertos de llegada; los soldados que no necesiten regresar en los hospitales o en los sanatorios y cuyo estado de salud les permita continuar el viaje, lo harán por ferrocarril y cuenta del Estado, reunidos en secciones agrupadas, según las zonas a que cada una de aquellas se dirigirá; este viaje lo efectuarán siendo acompañados por oficiales del ejército hasta la estación ferroviaria próxima al punto de su destino, y en aquella, previo aviso comunicado con la Diputación por los respectivos gobernadores civiles, los oficiales conductores harán entrega de los soldados al delegado de cada uno de los alcaldes, y éstos vendrán obligados a atender con arreglo a las instrucciones que se circularán por medio de los Boletines oficiales a los soldados que hayan de residir en el término municipal donde aquellos ejercen su jurisdicción.

Aplicadas estas humanitarias y revisadoras medidas con celo, con acierto y con buena voluntad, no será posible que se repitan lamentables y vergonzosos espectáculos, y la situación de los regresados de Ultramar en concepto de heridos ó enfermos quedará asegurada y no dependerá, como hasta ahora, de la dependencia en la mayoría de los casos, de la caridad particular.

Ofrecemos el más entusiasta aplauso al gobierno liberal, que, de tal suerte interpreta y cumple sus deberes, y hacemos constar que en el caso que nos ocupa, lo raro no es que el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta haya adoptado estas resoluciones; lo raro, lo inexplicable, lo inconcebible es que las medidas que ahora se van a traducir en hechos prácticos, no estuviesen ya en vigor desde el punto y hora en que a las playas españolas arribó el primer trasatlántico que a su bordo condujo a estos audímos héroes que tantos días de gloria han dado con su arrojo y con su bravura a la madre patria.

GRAVE DENUNCIA

Nuestro estimado colega *La Federación*, hablando en su último número de los desengaños de orden político sufridos por el señor don Tomás Santonja, afirma que el señor marqués de Vadillo, a la sazón subsecretario del Ministerio de la Gobernación, dice en carta, por él firmada con fecha 27 de Julio último que el Consejo de Estado había emitido informe favorable al Sr. Santonja, añadiendo *La Federación* por su cuenta que hablara largo y tenazmente de esto a su punto y con presencia de documentos y de cartas que el colega dice obrar en su poder.

Para que los lectores se fijen bien en la gravedad de esta denuncia, recordaremos que contra la elección del Sr. Santonja por el distrito del Teatro, se interpusieron los recursos que la ley autoriza ante el Ministerio de la Gobernación por el candidato cuya elección anuló la Comisión provincial al fallar el expediente y proclamar copetaja a D. Tomás Santonja.

Tramitado el recurso el gobernador civil de la provincia dio traslado al Ayuntamiento de la capital de una Real orden por la que se revocabía el fallo de la Comisión provincial y se declaraba la capacidad del contrincante del

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Bentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

rey, por una repulsión espantosa, el dirírese a la reina; y de tal manera en está situación oscuria el volcánico, voluntario y tremendo rey D. Pedro, que irritado contra doña María de la manera más extraña del mundo, porque su irritación consistía en que doña María había enamorado hasta volverle el alma, llegó hasta el borde del volcán, y de su amor, y de su desesperación, que no era otra cosa que la última desesperación del amor.

Y como D. Pedro había conocido a doña María de Montpellier, porque necesitó ir a Montpellier a pedir dinero allende, y su necesidad nacía de que el reino no había querido darle aquellos dineros, y de todo esto preventa la situación extraña y desesperante en que se encontraba, el rey había tomado ojeriza a Aragón, y como no tenía poder para hacer de Aragón mangas y capirotes, porque ya los de la Liga de la Unión habían escarmientado, el rey se vengaba de Aragón niéndole sin gobierno y sin socio, y asustado siempre y metiéndose en aventuras tan descabelladas y ruinosas, que hacia que Aragón frunciese el gesto y murmurase y se agitase, buscando en vano la salida de aquella situación, que no era para sufrida.

La verdad, en fin, era, no que el rey D. Pedro estuviese loco, sino que, ó Aragón era mucho reino para él, ó él era mucho rey para Aragón.

Todo provenía de la fiera altivez del rey, que lo más que no podía sufrir, que la mujer que él hubiese sido de otro que vivía aún, tampoco podía

aguantar que Aragón fuese más de sus fueros y de sus libertades que del rey.

Don Pedro II, pues, era un gran carácter, que hubiera brillado imponentemente al frente de Aragón, si Aragón y él no se hubiesen indisputado al comienzo de su reinado.

Los aragoneses conocían esto, y se mantenían firmes con el rey, pero como la bravura es la primera prenda para los aragoneses, el rey don Pedro los enamoraba por bravo y andábans con contemplaciones, y estaban ansiosos de que las cosas llegasen a un buen arreglo; esto es, que el rey fuese del reino y el reino del rey.

Descontentabales, por una parte, la tenacidad de don Pedro; pero se la perdonaban sin saberlo, porque todo el que tenaz comprende al testarudo que se le pone en frente, pero no encontraban ninguno por poner legitimamente en su lugar, que lo que valía una migaja del rey, valiese.

El rey y el reino se enseñaban, pues, los puños, pero se respetaban mutuamente y no se pegaban.

Entre tanto, los próceres, y los hombres buenos y los prelados, andaban hechos unos azacanes, procurando los unos apaciguar a los descontentos y los otros procurando atrapar al rey y traerle al buen camino.

Esta era, ni más ni menos, la situación traducida á la verdad sencilla y pura.

Cuestión de carácter genial de los aragoneses, el pueblo, cuando Dios quería que la mujer que él adoraba

Fr. Santonja; éste se quedó en su casa y aquél fué posesionado en el cargo de concejal.

No hemos de negar que desde el primer momento fué motivo de animados comentarios y de vivas discusiones la notoria contradicción entre el criterio de esta Real orden y el de otra todavía más comentada por la que contravientó y marea se declaró la incapacidad de tres concejales socialistas electos en Bilbao y que se encontraban en el mismo caso y en iguales condiciones que el contrincante del Sr. Santonja.

Con estos antecedentes sale ahora *La Federación* hablando de la carta en que dice que el subsecretario de la Gobernación anunciable que el Consejo de Estado había fallado el pleito favorablemente al Sr. Santonja.

El dilema no tiene vuelta de hoja; ó *La Federación* está completamente equivocada, ó la Real orden no fué transmitida al Ayuntamiento de Alicante en los mismos términos en que fué dictada por el ministro; de todas suertes el hecho ofrece caracteres de tan extraordinaria gravedad, que nos permitimos llamar respetuosamente la atención del señor gobernador civil, por si considera oportuno depurar cuál de los dos términos del dilema debe ser admitido como efectivo.

La denuncia del senanario federal ha caído como una bomba en todos los círculos políticos.

RECUERDOS DE AYER

VESALIO

Cerrado á todas las ciencias por el fanatismo el camino del progreso, sujetos todos los conocimientos humanos á procedimientos rutinarios, faltos de fundamento y llenos de errores, encontrábale la Medicina, como todas las ciencias, en las postimerías de la Edad Media en un estado de atraso lamentable, casi si haber adelantado paso desde que dictaron sus falsas reglas los maestros de la antigüedad. Los conocimientos anatómicos, sobre todo, base fundamental de la ciencia médica, se encontraban en Estado rudimentario por la falta de medios experimentales. En esta parte importantísima de la ciencia los médicos más eminentes, ceñidos á la rutina, profesaban fervoroso culto á las doctrinas erróneas de Galeno y juzgaban como locura el apartarse de ellas una sola línea, oponiéndose á toda innovación con mayor encono que los mismos fanáticos enemigos del progreso.

En tal estado hubiera continuado la ciencia anatómica mucho tiempo, sujeta á la rutina, llena de perjudiciales errores, si no viene al mundo aquél insignie anatómista belga Andrés Vesalio ó Vesalio, que destruyó con sus maravillosas experiencias todo el falso edificio de las teorías de Galeno. Andrés Vesalio ha sido por sus admirables trabajos el verdadero padre de la Anatomía y uno de los grandes bienhechores de la humanidad, porque gracias á sus estudios inmortales pudo la ciencia médica salir de aquel lamentable atraso en que se encontraba.

Era Andrés Vesalio, nacido en Bruselas el dia 31 de Diciembre de 1514, hijo de un sabio farmacéutico y nieto de otros médicos eminentes que habían hecho famoso en la Edad Media su apellido. Heredero legítimo el gran Vesalio de la sabiduría de sus ascendientes, desde la juventud dió brillantes pruebas de su talento y de aquel genio que habla de hacerse inmortal por sus descubrimientos anatómicos. Estudiando Medicina en el famoso colegio de Montpellier se hacia ya admirar por sus compañeros y por sus profesores. Del mismo modo se hizo admirar poco después en la Universidad fundada en París por el rey Francisco I. Uno de sus profesores en esta universidad, comprendiendo el sobresaliente mérito de Vesalio, le nombró su ayudante anatómico, y desde entonces se dedicó á los estudios de Anatomía.

La causa principal del atraso de los conocimientos anatómicos, como antes indicábamos, era la falta de medios experimentales, porque los fanáticos se oponían rudamente á que se verificaran ninguna clase de estudios con los cadáveres humanos. El colegio de Montpellier era el único que gozaba el privilegio de obtener cada año para sus estudios el cadáver de un ajusticiado. Para procurarse estos medios que las leyes negaban en absoluto, el insignie Vesalio, con grave riesgo de su vida, asaltaba de noche los cementerios y se apoderaba de algunos miembros de los cadáveres recién sepultados, con los cuales hacia sus experiencias. De este modo, trabajando noche y día sin descanso, dedicando toda su actividad y toda su inteligencia á aquella bienhechora labor, llegó á hacer Andrés Vesalio descubrimientos importantísimos que destruyeron todas las doctrinas anatómicas del famoso Galeno, hasta entonces tenidas por infalibles.

Desde Francia se extendió á todo el mundo la fama del ilustre Vesalio, que aún no había llegado á los 25 años de edad. El emperador Carlos V le llamó á su lado y le concedió grandes honores. El Señor de Venecia le nombró profesor de Anatomía de la Universidad de Pádua, y su cátedra acudían los maestros de todas las naciones de Europa para aprender sus lecciones. Después de haber sido cirujano del ejército español de Italia y después de haber desempeñado la cátedra de Anatomía de Pádua, siendo médico del emperador Carlos V se decidió Andrés Vesalio á dar á luz su gran obra de Anatomía, cuando solo contaba 25 años de edad, dedicándose á su insignie protector.

La obra Anatómica del ilustre Vesalio, fuente de todos los modernos conocimientos de Anatomía, monumento imperecedero de sabiduría para la gloria del famoso maestro, produjo á su autor innumerables disgustos y persecuciones y hasta fué la causa original de su muerte. Todos los médicos eminentes de la época, los que fueron sus compañeros y los que habían sido sus maestros, se declararon contra él como implacables enemigos y le cubrieron

de injurias y denuestos. El mismo Vesalio, presintiendo la tempestad que habían de producir sus estudios, decía en la dedicatoria de su obra: «Comprendo que me expongo á la maledicencia de los que no habiendo estudiado Anatomía con aplicación constante como yo, han aceptado los errores del anatomista de Pégamo, y ahora, consumidos por la vergüenza y por la envidia, no pueden perdonar á un joven el haber descubierto lo que ellos no habían sospechado siquiera, siendo viejos en el ejercicio del arte y titulándose doctores de la ciencia...»

Mientras vivió el emperador Carlos V, pudo reirse Vesalio de las diatribas de sus enemigos. Pero inquieto su gran protector y elevado al trono de España al fanático Felipe II sus enemigos arreciaron en las persecuciones, apelando á los recursos más infames. Como último medio para vengar el ridículo en que habían sido colocados, los enemigos del gran anatómico le acusaron ante la Inquisición de haber sacado el corazón á una persona viva, y el fatídico tribunal le condenó á muerte. El rey Felipe II, dando prueba de una piedad inconcebible en él, le conmutó la pena de muerte por la de destierro, obligándole á hacer una peregrinación a Jerusalén. Encuentrándose en Tierra Santa fué llamado por el Senado de Venecia, y al marchar á Italia naufragó el buque que le conducía. Vesalio pudo salvarse del naufragio y se refugió en la isla de Zante; pero murió á los pocos días, á consecuencia de una grave enfermedad. La fecha del 15 de Octubre de 1564 en que murió el insignie anatómico debió ser de duelo para toda la humanidad, porque el primer título que debe invocarse para justificar la veneración que rinde la posteridad al famoso Andrés Vesalio, es el de haber sido uno de los más grandes bienhechores de la humanidad con sus maravillosos descubrimientos, base de toda la ciencia anatómica moderna.

ECOS LOCALES

En el tren correo de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo y correligionario don José Gadea.

En el mismo tren llegó el señor conde de Buñol.

Por Real orden de 16 del corriente ha sido nombrado alcalde de Villena nuestro querido amigo y correligionario el distinguido letrado D. Ricardo García Arce.

Procedente de los baños de Villavieja ha regresado a Valencia nuestro particular amigo y compatriota D. Antonio Molto, comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército.

En el teatro de Apolo, de Madrid, se ha estrenado con gran éxito la zarzuela *El primer reservo*, letra de D. Emilio Sánchez Pastor y música de nuestro paisano el maestro Torregrossa, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental de niños de Novelda, con el haber anual de 550 pesetas, D. Francisco Peiró Pallarés.

También ha sido nombrada por el Rectorado maestra interina de la escuela pública de niñas de Villajoyosa, con el haber anual de 550 pesetas, doña Isabel Esquerdo.

En Callosa de Ensarria ocurrió anteayer un incendio en la casa de D. Desamparados Manresa Gil, sita en la calle de la Carnicería, número 4.

Desde los primeros momentos acudió fuerza de la benemérita, la cual, y en compañía de varios vecinos, lograron al cabo de dos horas de incesantes trabajos sofocar el fuego.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á unas 500 pesetas.

Anteayer domingo, y no como anunciamos, en la pasada semana, se ha efectuado el enlace de nuestro querido y particular amigo D. Juan Caballero con la simpática y bella señorita doña Julia Pacheco, habiendo apadrinado á los contrayentes nuestro bien querido amigo don Rafael Arques y la señorita doña Dolores Martínez, hermana política del Sr. Caballero.

Al acto concurrieron numerosos amigos de las familias de los novios, habiendo obsequiado el recién casado con espléndidez de dulces y de exquisitos habanos, pasando un rato agradable por la galantería y atenciones con que fueron honrados todos los que tuvieron el gusto de asistir á tan fausto acontecimiento.

Deseamos á los nuevos esposos mil felicidades y una eterna y venturosa luna de miel.

El Boletín Oficial de la provincia inserta en su número de anteayer lo siguiente:

Parte sanitaria de la Real familia.

Circulares del Gobierno civil sobre carreteras y minas.

Reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros, admitiendo dimisiones y nombrando sustitutos.

Edicto del comandante militar de marina de esta plaza, convocando para cubrir veinte plazas de aprendices artilleros de mar, los cuales deberán presentarse en el departamento de Cartagena el dia 20 del corriente con los documentos exigidos por el reglamento.

Cuenta de Depositaria de los Ayuntamientos de Millea, Mouávar y Muchamiel.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Nuestro amigo y paisano el notable bajo de D. Enrique Lloret, que ha marchado á Madrid, saldrá en breve para Cádiz, donde embarcará con rumbo á la Habana el dia 20 del actual.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *La Monarquía*, D. Francisco García Rubio.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el precioso niño Juanito, hijo de nuestro querido amigo D. Agustín Carrascosa.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el dia 11 de Octubre al 16 del mismo, son las siguientes:

1781 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 11.234 pesetas.

722 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 9.739 pesetas.

56 imposiciones por continuación y nuevas, importando 1.694 pesetas.

28 reintegros á cuenta y por saldo, importando 8.793'75 pesetas.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Damann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Paludismo.—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bula y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarzaparrilla y Pildoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curaran cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Tortilla verde.—Cordero con alcachofas.—Anguila mechada.—Queso.—Postres.

Comida

Sopa de ostras.—Cocido catalán.—Lomo de ternera asado.—Esalada de legumbres.—Compota de peras.—Postres.

Cordero con alcachofas.—Se toma un kilo de cordero, con preferencia de brazuelo ó de pierna. Se envuelve en harina y se espolvorea con sal. Se cubre de aceite el fondo de una sartén, y cuando dicho aceite esté en su punto se echa una cebollita, que se sacará cuando tome color, metiendo entonces el cordero y teniendo cuidado de que se vaya asando poco á poco, espolvoreándolo con pimienta. Cuando el cordero esté hecho se saca á una fuente. Se tendrán limpias y cocidas docena y media de alcachofas, que se echarán en la cacerola donde ha estado el cordero. El cordero se parte ó se deja entero, á voluntad, y se coloca otra vez en la cacerola con las alcachofas, donde permanecerá durante un cuarto de hora á fuego lento, sazonándolo otra vez y dándole vueltas con cuidado para que las alcachofas no se partan.

Sopa de ostras.—En un mortero de mármol machaqueense dos ó tres docenas de ostras. Echense luego en caldo de pescado hirviendo. Déjense cocer por espacio de tres cuartos de hora.

Friáse aparte, con manteca, cortezones de pan en cantidad suficiente.

Al retirarlos de la sartén, colóquense en la sopa.

Viértase en ella el caldo de ostras y sirvase bien caliente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Vapor Nuevo Valencia, c. Sánchez, de Sevilla, con efectos.

Idem Cortés, c. Viujoy, de Amberes, con idem.

Idem Sitges Hermanos, c. Barceló, para Argel, con idem.

Idem Cortés, c. Vinjoy, para Londres, con idem.

Idem Nuevo Valencia, c. Sánchez, para Málaga, con idem.

Idem Cabo Espartel, c. Foruria, para Bilbao, con idem.

DESPACHADAS

Vapor Julio, c. Pujol, para Ibiza, con efectos.

Idem Sitges Hermanos, c. Barceló, para Argel, con idem.

Idem Cortés, c. Vinjoy, para Londres, con idem.

Idem Nuevo Valencia, c. Sánchez, para Málaga, con idem.

Idem Cabo Espartel, c. Foruria, para Bilbao, con idem.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

Paris chéque.	30'40
Londres chéque.	32'85
4 por 100 Interior.	64'85
Id. Exterior.	80'50
Amortizable.	78'00
Cubas 1886.	94'90
Id. 1890.	79'00
Banco de España.	421'00
Tabacos.	212'00
Obligaciones Tesoro.	100'90
Idem Aduanas.	97'00

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

SE VENDE

una casa, calle Duque de Zaragoza, número 4, esquina á la plaza del Teatro, y otra, plaza del Progreso, con puerta á la calle de Guzman.

Darán razón en San Juan, Iglesia, 17, casa del agrimensor Gosálvez.

LECCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA

POR

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acogida al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS E. BOTÍ CARBONELL

Enfermo del oido

Venereo-Sifilis

EL ACEITE NEU-BERT cura las sordes ras leves y con síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los rui los y los variuos. Expulsa el ceru nae y establece la audicion 4 ptas, boticas de Alcaute, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Curación en la nuidad con los reales antisépticos, AN-TIBILOMORRÁGICO IYEL. Para curar todo flujo nasal. Para tales, sol. inítiarlos y curar la diarrea. Tisana, tis. y tis. antifl. CORT-WET, para la siña en todos los dts. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Rauma y Gota

Para aliviar el dolor en las partes hinchadas las PILDORAS ANTI-RUMI-PICAS Audet. Para prevenir ataques, alejarlos y curar la diarrea. Tisana, tis. y tis. antifl. CORT-WET, para la siña en todos los dts. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Tisis

Y catárticos crónicos por anti-gas y rebeldes que son: Cura con los colores PAL-DORAS ANTISÍPTICAS DEL RUMIPIA. Para la tisis, las tisias y la excretación, quitan las fringüeras, las ganas de comer. 10 pesetas, boticas la Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DE RURAL (5, 6, 25 y 40 piezas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con garantía la IMPOTENCIA, DERRAMAS SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son todos vigorosos y curan. AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, trascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra, reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.— Madrid.

ACTIVAS

PILDORAS
DE BRISTOL



EFICAZES

VEGETALES
AZUCARADAS

SEGURAS

ENERGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Esta Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos ó incapaces de soporlarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ESTOMAGO
ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedias, ardores, impotencias, pesades, aguas de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

curado agradecido. Oficina, 780, Moreno Miquel, Arbol, 2, Madrid. De venta en las principales farmacias. —Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRITA EL CÚSTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. EL BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

LO RECIBEN POR CORREO CERTIFICADO 3 PESAS

BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

VENTA AL POR MAYOR

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS